

SUSCRICIONES

		Pesetas	
Madrid.....	Mes.....	1 50	
	Año.....	17 50	
	Trim.....	6 »	
Provincias.....	Sem.....	12 »	
	Año.....	52 50	
	Trim.....	18 50	
Portugal.....	Año.....	32 50	
	Trim.....	11 »	
	Año.....	32 50	
América.....	Trim.....	15 »	
	Año.....	55 »	
	Trim.....	15 »	
En las demás naciones.....	Trim.....	20 »	
	Año.....	80 »	
	Trim.....	20 »	
VENTA.			
España.....	30 núm.	1 »	
Portugal.....	25 núm.	1 50	
América.....	30 núm.	2 »	
En las demás naciones.....	30 núm.	4 »	
Núm. del día.....		5 cent.	
Núm. atrasado.....		25 cent.	

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBIR

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18 principal, y en Barcelona señores Roldós y C., Escudillers, 80.

EXTRAJEROS

En París, la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS.

Preços convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA

Sábado 28 de Julio de 1933

MADRID.—NUM. 4 651

NUESTRO GRABADO

Segun anunciamos en números anteriores, el gobierno del Salvador, por decreto de 1.º de Mayo último, creó una legación de primer orden en España nombrando para su desempeño al Sr. D. Carlos Gutiérrez, quien durante muchos años había estado representando a su país en Suiza y Roma. El gobierno del Salvador, al juzgar por las noticias que nos transmiten de aquel floreciente Estado, se propone estrechar lo más posible, los vínculos políticos y morales que ya venturosamente ligan a los dos países. El general Menéndez, actual presidente de aquella República, abriga las más ardientes simpatías a favor de España. Este eminente hombre público está demostrando gran cordura y exquisito tacto en el gobierno de su patria. Ageno del todo a rencores políticos procura rodearse de los hombres más distinguidos del país, y conocidos por sus méritos y talentos, sin reparar en el color político y atendiendo solamente a sus especiales aptitudes. El Salvador es indudablemente uno de los Estados más interesantes y de más porvenir de la América Española y creemos que nuestros abonados leerán con gusto los informes que a continuación damos acerca de su situación actual y de los antecedentes personales del distinguido gobernante que hoy preside sus destinos.

Entre todos los Estados Hispano Americanos, acaso no hay uno que encierre tantos elementos de riqueza y de prosperidad como la República del Salvador. Dotado este país de una fertilidad incomparable, con un clima benignísimo, y poblado de una raza honrada, recta, laboriosa y sumamente hospitalaria, es sin duda el que más garantías y atractivos debiera ofrecer a la emigración europea. Difícilmente podría concebir un habitante de las regiones septentrionales de Europa una comarca tan encantadora. Sus admirables paisajes, sus radiantes y floridos paisajes, sus montañas y deliciosos valles, sus lagos y rios llenan de admiración al viajero que por primera vez pisa su privilegiado suelo. Nada absolutamente en Europa puede compararse con los encantos de su cielo límpido y de su exuberante y maravillosa vegetación.

Durante los últimos años ha hecho rapidísimos progresos, tanto materiales como intelectuales. La enseñanza pública está casi tan adelantada como en Europa. En todas las poblaciones hay buenas escuelas de instrucción primaria. En la capital existe una Universidad servida por doctos profesores, que nada tienen que envidiar a los que desempeñan iguales cargos en los demás Estados Hispano Americanos. Acaba de fundarse una Escuela politécnica, en donde se da la enseñanza necesaria a los oficiales de infantería, caballería, artillería e ingenieros.

Respecto a progresos materiales, ha llegado a una altura de que no se tiene idea en Europa. Sus hermosas y fértiles campiñas se encuentran esmeradamente cultivadas. Extensas plantaciones de café, de añil, de caña de azúcar y demás frutos tropicales rinden óptimos productos a sus industriosos y frugales moradores. En la actualidad se están construyendo vías férreas que pronto unirán sus principales poblaciones y centuplicarán los productos de un suelo privilegiado.

Del Salvador se puede decir que apenas tiene Deuda, pues lo poco que debe interiormente nada significa en comparación de sus inmensos recursos. Exteriormente no debe ni un centavo.

El rapidísimo progreso que esta República ha realizado últimamente se debe en gran parte al ilustre gobernante que hoy preside sus destinos. Nos referimos al general D. Francisco Menéndez, presidente constitucional de la República.

Este honrado y probo militar nació en Ahuachapán el 3 de Diciembre de 1830. Su ciudad natal se halla situada al Occidente de la República y siempre se ha distinguido por el espíritu progresista de sus habitantes. Procede el Sr. Menéndez de una familia de todos respetada por sus inmensos adelantos.

Alimentado en su juventud con los maravillosos relatos de las gloriosas hazañas que hizo el ilustre general Morazan en sostenimiento de la unidad de la patria Centro Americana; pariente del esclarecido sacerdote D. Isidro Menéndez y del comandante D. Máximo Menéndez, distinguido patriota que había derramado su sangre por la causa de la libertad, llenóse de entusiasmo con los heroicos ejemplos, de uno y otros, y se consagró para siempre al culto de tan nobles ideales. Estas circunstancias dieron acervo forma y solidez a sus ideas políticas, pues desde el principio de su vida pública afilióse al partido liberal, ya oponiéndose a los desbordamientos de la tiranía, ya luchando en los campos de batalla por sostener los santos esfuerzos del pueblo.

En 1871 estalló una gran revolución para derrocar al gobierno del Dr. D. Francisco Dineias que, según la creencia general, tendía entonces a perpetuarse en el poder. La República entera conmoviose de un extremo a otro, y por todas partes se notaban síntomas precursoros de una convulsión general. En tal conflicto Menéndez no debía permanecer inactivo. Usando de la influencia que ejercía entre sus amigos y correligionarios políticos, logró hacer estallar un pronunciamiento en Ahuachapán, é improvisando un pequeño escuadrón marchó hacia Santa Ana, ciudad a donde llegaron momentos después las tropas revolucionarias acudidas por el general D. Santiago Gonzalez. Al marchar sobre Santa Ana, Menéndez nombrado ya coronel del ejército revolucionario, fué encargado de defender con 70 hombres y sin artillería la posición del Hospital; allí arrojó impávido los encarnizados combates de tropas disciplinadas en número de 500 hombres y el fuego de los cañones, y luchando con heroísmo logró al fin derrotar completamente al enemigo después de cuatro días de incansante combate.

Establecido en el mismo año de 1871 el gobierno revolucionario en la capital de la República, dió un decreto convocando a los pueblos a elecciones libres para formar un Congreso Constitucional, y Menéndez conocido ya por su patriotismo y por su valor, fué llamado por sus conciudadanos a ocupar un puesto en aquella Asamblea, formada en su mayor parte por los ciudadanos más notables del país. Allí votó Menéndez con el partido liberal avanzado; allí se dió a conocer por su sentido práctico en la resolución de las importantes y trascendentales cuestiones que se debatían.

Menéndez fué uno de los firmantes de la Constitución de 1871, y cuando poco después se vió requerido por el poder para coadyuvar a la convocatoria de una nueva Asamblea Constituyente, rompiendo así aquella ley fundamental, el general Menéndez se negó a ello con patriótica entereza, dando por principal razón el haber puesto en tan importante documento, su honrada firma.

En 1872 estalló la guerra entre el Salvador y la vecina República de Honduras. El general Gonzalez, ya presidente Constitucional del Salvador, depositó el mando en el esclarecido ciudadano vicepresidente Dr. D. Manuel Mendez y se puso a la cabeza del ejército que debía entrar en campaña. Para conservar el orden en la capital el mismo tiempo que

general Justo Barrios invadió el territorio salvadoreño. El ejército nacional se movilizó y el general Menéndez, abrazando con entusiasmo la causa de una defensa justa, encargóse de atrincherar y defender la plaza de Ahuachapán en calidad de segundo del general Van Saveren. Durante la lucha el enemigo en número de 2,000 hombres interrumpió la comunicación entre Ahuachapán y el cuartel general situado en Santa Ana y se apoderó de la población de Apaseca. La primera tentativa para desalojar al enemigo fué infructuosa. El enemigo, sin embargo, desocupó momentáneamente aquel punto sin duda con el fin de volver con nuevas y mejores tropas. De tal circunstancia se aprovechó un puñado de salvadoreños para situarse en Apaseca. Cuando el enemigo volvió, emprendióse de una y otra parte un encarnizado combate en que todas las ventajas habrían estado de parte de los Guatemaltecos, superiores en número, si el general Menéndez, viniendo rápidamente de Ahuachapán a la cabeza de cuatrocientos hombres no hubiese entrado en lid y desalojado al enemigo a punta de bayoneta de las casas del pueblo. Púlele al fin su completa derrota, quedando restablecida la comunicación entre Ahuachapán y Santa Ana. Su bizarra conducta le valió el grado de general de división.

Terminada aquella sangrienta lucha por el con

ha presidido los destinos de la República. Aspira a dejar bien puesto su nombre en el aprecio de sus conciudadanos. El tiene altos deberes de partido que cumplir, y el crédito, el honor y la importancia política de su patria y la paz bien establecida forman su más bello ideal.

Como salvadoreño ha probado ya en situaciones apremias que sabe posponer hasta sus mismas simpatías y convicciones en aras del amor patrio y de la paz y unidad de su país. En todos sus actos se manifiesta elevado, recto y generoso.

Su corazón no conoce el odio y no hay un solo adversario político al cual no esté dispuesto a acoger cordialmente en el momento mismo que le manifieste el más ligero deseo de reconciliarse con él.

Tal es en pocas palabras el carácter de este valiente militar, en cuya alma se abriga el patriotismo más acendrado.

El general Menéndez y los ministros que le rodean trabajan activamente por mantener el crédito del país, é infundir en el interior y en el exterior la más plena confianza.

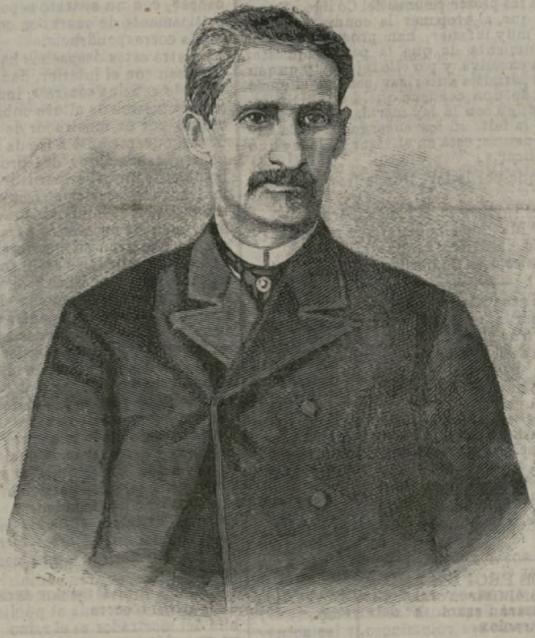
Todo el mundo sabe que el general Menéndez es modesto, de maneras y costumbres sencillas, y está considerado por sus conciudadanos como un tipo de severa honradez espartana y de sentimientos democráticos.

En verdad, este probo funcionario, más que a representar el brillante papel de presidente de un Estado, aspira solo a ser el padre de su pueblo, el brazo de su patria, el amparo de los pequeños y de los débiles y el fiel guardador de sus libertades y franquicias.

Esfuérzase en cumplir sus deberes conscientemente, como un hombre persuadido de que tiene que responder no sólo ante Dios y ante los venideros, sino también ante una opinión recta y experimentada, cuyo amor y aprecio procura captarse.

Sus aspiraciones se dirigen a facilitar la reorganización por medios pacíficos de la Nacionalidad Centro Americana, a que su patria figure con honra en el concierto de las nacionalidades del Nuevo Mundo y a legar si posible fuere, a sus ciudadanos una patria digna y con ella un reposo y bienestar duraderos.

Dios permita que logre, antes de descender del poder, la realización de tan levantados propósitos. Su patria agradecerá le considerará como uno de sus más esclarecidos bienhechores y el fallo de la Historia inscribirá su nombre en el honroso catálogo de los hombres rectos y de los gobernantes ilustres.



EL GENERAL MENÉNDEZ

Presidente de la República del Salvador.

se peleaba en Honduras se necesitaba un jefe de honradez, liberal y de confianza, y Menéndez mereció el honor de esa designación viniendo a San Salvador a prestar sus servicios durante aquel conflicto. En aquella rápida campaña el ejército salvadoreño se apoderó de las principales plazas enemigas; el presidente Medina dejó de gobernar, apareció en el gobierno el ciudadano Celeo Arias, simpático al Salvador, y restablecido así el orden, los diferentes cuerpos del ejército volvieron a la República; más por desgracia el presidente derrocado apareció bien pronto a la cabeza de una reacción poderosa. Los salvadoreños marcharon nuevamente en son de combate al territorio hondureño y el coronel Menéndez fué a hacerse cargo de la Comandancia general del departamento fronterizo de Chalatenango, cubriendo la retaguardia del ejército de invasión.

En el mismo año de 1872 le fué conferido el grado de general de brigada y confiada la gobernanación y Comandancia general de Ahuachapán. En el desempeño de sus funciones abrió carreteras, fundó un hospicio y muchas escuelas y se dió a conocer por su celo y laboriosidad, por su empeño en propagar la instrucción popular, y más que todo por su tolerancia, dando pruebas de esto último al dejar en plena libertad a los párrocos de su jurisdicción departamental para publicar en toda forma las Pastorales del ordinario eclesiástico sobre la ley de cementerios láicos y otras disposiciones que el clero consideró opuestas a sus intereses. Siendo gobernador pidió que se ausentase la dotación de los meses, y como el gobierno al principio se negase, envió su formal renuncia que no retiró sino cuando el presidente hubo hecho justicia a la causa de la educación, emitiendo el acuerdo solicitado.

En 1876 estalló la guerra entre el Salvador y Guatemala. Un ejército respetable dirigido por el

venio de Chalchuapa, que él desaprobó con energía, volvió a la vida privada a rehacer su fortuna destrorada por la ruina de sus haciendas.

Desde esta época el nombre del general Menéndez comenzó a llamar la atención de los pueblos de la República. Su honradez seriosidad, su notoria integridad y carácter independiente llenaban de entusiasmo a sus conciudadanos y todos ellos lo señalaban como uno de los más eminentes patriotas, destinado a dirigir los destinos de la Nación.

En 1885 el presidente de Guatemala proclamó la Unión nacional y se declaró jefe supremo de los ejércitos Centro Americanos. Menéndez llamado expresamente por el general Barrios y viendo flamear del otro lado del rio Paz la bandera de Morazan y de Cabañas, consintió en formar parte de la cruzada, esperando que la corriente de los hechos determinase una solución favorable para la libertad y para la regeneración de estos pueblos, entonces oprimidos. Adherido al movimiento unionista, Menéndez peleó en las Pozas; más el descalabro de Chalchuapa le hizo pensar y comprender que la unión vendría, vendrá al cabo, más seguramente que por la fuerza, por la madurez de la opinión pública y por la asimilación de los intereses Centro Americanos.

Muerto el general Barrios, Menéndez dirigió un llamamiento a sus correligionarios y a la cabeza de un grupo de patriotas invadió el territorio salvadoreño en Mayo de 1885 y se apoderó de la ciudad de Chalchuapa. Allí engrosó sus filas y siguió adelante. Se peleó y se triunfó en los campos de «El Bejuco» de Atiquizay, de Cojutepeque, de Santo Domingo y en otros puntos y la revolución planta al fin su bandera victoriosa en el Palacio Nacional de la Metrópoli.

Después de esto a esta parte el general Menéndez

Entre tanto, nada para nosotros de tan buen augurio, nada tan grato para los que anhelamos la perfecta inteligencia entre la gran familia española extendida a uno y otro lado del Océano, como ese movimiento de aproximación hacia la antigua madre patria, acendillado por los hombres más inteligentes y los repúblicas más notables de la América latina.

Buena prueba de que el presidente del Salvador está animado de tales sentimientos, es la designación de nuestro muy distinguido amigo el Sr. Don Carlos Gutiérrez para el cargo de ministro plenipotenciario cerca del gobierno español.

El Sr. Gutiérrez, cuyos trabajos literarios y políticos son bien conocidos por todos, y cuyas ideas inspiradas en ardiente amor a las glorias de nuestra nacionalidad están reforzadas por una larga residencia y connaturalización, entiende que nuestros intereses morales y materiales y los de los jóvenes pueblos latino-americanos son correlativos, ó mejor todavía, comunes.

Su designación para el cargo que actualmente desempeña, tiene pues halagüeño é inequívoco significado.

De ahí que las palabras por él dichas en el acto solemne de la presentación de sus credenciales deban ser consideradas como un eco fiel de lo que respecto al particular sienten y opinan así el pueblo del Salvador, como el presidente de aquella próspera República.

«Nosotros no nos tenemos por extranjeros en este reino de nuestros progenitores.

Al contrario, aquellos por cuyas venas circula esta generosísima sangre castellana, se reputan en el Nuevo Mundo hijos afectuosos de la comuna y bien amada patria española, sintiéndose a ella unidos por la sangre, por la religión, por la literatura, por la historia, y, en suma, por cuantos vínculos ciñen a los hijos cariñosos con los amantes padres.

Atérmose a decir que uno de los más vehementes deseos de mi adorada patria es el de ver llegar pronto el fausto día, acaso más cercano de lo que se cree, en el cual todos los pueblos hispano americanos, desde el Norte hasta el Sur del Nuevo continente se contemplen moralmente unidos con la madre patria, marchando todos de perfecto acuerdo en pró de nuestros idénticos y grandes ideales.»

En estas sinceras y calurosas frases, está expresada en nombre de un pueblo y de un gobierno amigo una esperanza, cuya realización que en otro tiempo hubiera parecido ensueño de poetas, se dibuja y anuncia de pocos años acá, con síntomas y caracteres seguros.

Han cesado las viejas y crueles enemistades, tan frecuentemente entre los que prosediendo de un mismo tronco, se ven apartados por disensiones ó malas inteligencias de familia.

Las preveniciones más acumuladas por la tiranía, desaparecen, han desaparecido ya, gracias al soplo de la libertad que ha purificado la atmósfera y los espíritus agitando y allende el Océano.

Congratulémonos por todo y hagamos votos para que el general Menéndez continúe en paz al frente de la República del Salvador, asegurando la prosperidad de su país y consolidando la fraternidad de la raza española que tiende a confederarse en el Antiguo y en el Nuevo Mundo.

LA REGION CASTELLANA

Nuestro colega La República, en un momento de buen humor, lanzó ayer a los vientos de la publicidad una estúpida noticia.

Dijo, con las oportunas salvaduras, que dentro de poco saldría a luz en una ciudad importante de Castilla un periódico federal monárquico, titulado La Región Castellana, órgano de un nuevo partido nacional formado por multitud de personajes de distintas filiaciones, y cuyo programa habría de ser el siguiente:

Monarquía federativa.—Las regiones se señalarán los límites correspondientes.—Régimen administrativo, legislativo y judicial autonómicos.—Ejércitos regionales. Y todos los demás pormenores atinentes al puro sistema pactista-sinagmático-comunitario y bilateral.

Con tal motivo, el colega barajaba los nombres de multitud de personajes y periódicos, si bien indicando que no daba a semejante especie crédito alguno.

Pasó la invención como inofensiva broma de verano. La celebraron muchos, bajo ese concepto; llevarónla a mal unos pocos, y todos nos olvidamos rápidamente de ella, pese a la absoluta falta de sucesos e impresiones con que entretener los ocios del resto.

Por nuestra parte, ni siquiera la habíamos acogido como presa única en los primeros momentos, y no hubiéramos vuelto a acordarnos del asunto, á no ser por un manifiesto que ayer llegó á nuestras manos. No queremos decir con esto que haya la menor concomitancia entre ambas cosas, queremos indicar tan solo que se produjo en nuestro ánimo, independientemente de nuestra voluntad, ese fenómeno es pontáneo que se denomina asociación de ideas.

El manifiesto en cuestión es el que, sobre las elecciones parciales de Cervera de Rio Pisuerga, acaba de publicarse por la Liga Agraria de una importante é histórica ciudad de Castilla.

Encuéntrese á recomendar un candidato, pero contiene puntos de vista generales y llamamientos al cuerpo electoral que son dignos del más encarecido elogio. Tanto es así, que no resistimos la tentación de copiar y adoptar como propias algunas de sus advertencias:

«Cuando el elector cede á la promesa, casi siempre ilusoria, de un puente ó de una carretera, cuando vota cohibido por la amenaza de que se desentenderá un sueldo expediente, ó se le devuelvan desaprobadas unas cuentas municipales, lo que hace, en realidad, es vender por un plato de lentejas su primogenitura, perpetuar su esclavitud y dar medios á sus explotadores para que le sigan explotando.

Y como una larguísima experiencia ha debido convencerle de que el cambio de partidos y de gobiernos es absolutamente inútil mientras no se cambie de sistema, ha llegado el momento de que, aceptando los inconvenientes mucho menores de lo que se cree, de una oposición brava, se decida á elegir candidatos por sí mismo, rechazando todo lo que tenga carácter de imposición.

Castilla deba dar á España entera una lección de buena doctrina constitucional, afirmando energicamente este lema: EL GOBIERNO Á GOBERNAR, LAS CORTES Á LEGISLAR Y EL PAÍS Á EJERCER LIBREMENTE SUS REPRESENTACIONES, SIN TOLERAR LA MENOR USURPACION DE SUS DERECHOS.»

La doctrina es excelente, laudabilísimo el propósito, y tan aceptable la teoría, como digno de imitación el ejemplo, si por ventura corresponden los hechos á las palabras.

«En qué, pues, preguntará el lector impaciente, se funda la relación establecida con el descabellado proyecto de que anteaer, medio en serio, medio en broma, daba cuenta el órgano autorizado de los federales pactistas?»

En estos otros párrafos del referido manifiesto: «Lo que la Liga pretende, ya que sus reclamaciones han sido desatendidas; lo que encarecidamente pide á los electores que van á hacer uso del más importante de sus derechos, es que en adelante no se dé un voto incondicional, ni se transforme en diputado á un candidato extraño á los intereses del país, delegado de todo compromiso para con él y atento sólo á utilizar la influencia y representación de su cargo para lograr el medro personal ó servir intereses de bandera.

Bien sabemos que es difícil dignificar un cuerpo electoral debilitado por una larga tradición de vergonzosa dependencia, enervado por el pesimismo, y tal vez sujeto en la tenebrosa red de lazos de cierto género con que la Administración ha procurado utilizar demasías locales para hacerse dueña de la voluntad de los electores. Pero se trata de lograr tan altos fines. Ten evidente es el mal, y tan urgente es el remedio, y tan obvia la necesidad de demostrar al gobierno que el país está resuelto á hacerse entrar en la senda de la moralidad, de las economías y de la reforma arancelaria, que nos atrevemos á hacer á los electores de Cervera un llamamiento supremo para que den el primer paso en la senda que ha de conducir á la regeneración de la agricultura española.»

Resulta de lo copiado que el diputado ideal de los firmantes (quienes tal vez no se habrán dado cuenta de ello), es el diputado que represente en primer lugar y de un modo exclusivo, la comarca, el antiguo reino, ó la región donde está enclavado su distrito; el diputado que, si procede de Castilla, vaya al Parlamento á defender la agricultura; si de Cataluña, la industria; si de Galicia ó Asturias, la ganadería, y así respectivamente, sin que los de cada comarca procuren por los intereses de las otras, ni se suenen sino en segundo ó tercer término, de que representen á España.

Plantado de esa manera el problema, cae por su base el sistema parlamentario, dentro del cual cada diputado y cada senador ostentan el mandato y la investidura concedidos y reconocidos por la nación entera.

Se va, pues, por tales rumbos á la federación más ó menos pactista. A que las regiones tengan sus congresos, legislen para sí y se encomienden á las propias fuerzas para el desarrollo de sus intereses particulares.

Bien sabemos que no se proponen tal con intento deliberado, los dignos individuos de la Liga Agraria de Palencia; pero es indudable que de las premisas por ellos expuestas en el referido Manifiesto, se deducen consecuencias y surgen propensiones que á la larga trascienden á federalismo.

Por eso, al enterarnos de tales indicaciones, nos acordamos involuntariamente de la invención echa á volar por La República, y del fantástico periódico monárquico federativo, que en caso de salir á luz habría de llevar por título La Región Castellana.

REFORMA FRACASADA

Nuestras quejas sobre la falta de libranzas expedidas para la prensa, en la mayor parte de las expendedorías de tabacos, no llegan, por lo que se vé, á ninguna parte, porque siguen los abusos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ó siguen las negligencias, ó las torpezas de las nuevas oficinas creadas por el Sr. Puigcerver.

Ninguna de las reformas iniciadas por el actual ministro de Hacienda ha sido tan aplaudida como la creación de este papel, porque ninguna es tan sencilla,

lla, tan económica, tan útil y tan fácil de llevar á cabo; pero el espíritu inquieto del Sr. Puigcerver, muy apto para reformarlo y revolverlo todo, no sirve, por lo que se vé, para consolidar y organizar; por eso seguramente la primera y la mejor de sus reformas ha caído tan pronto en el más completo descrédito.

Y no es lo peor que la reforma haya caído en descrédito, sino que las empresas periodísticas han quedado peor, mucho peor que antes, pues hoy no tienen el recurso que tenían de cobrar sus suscripciones en sellos de franqueo, que después recibía el gobierno en pago de los derechos de timbre.

No nos hacemos la ilusión de que el mal es curable, y de que se obligue á todos los estancos ó expendedorías de tabacos, á que tengan estas libranzas, como manda el decreto de creación, por que al Compañía Arrendataria no quiere, y es cosa sabida, que en este desventurado país los poderosos suelen hacer lo que les dá la gana; pero no queremos sufrir resignados las consecuencias que el abuso nos causa.

Ahora esperemos los resultados de las demás reformas de Hacienda: la del arriendo del tabaco, la de Tesorerías y la de las subalternas. Hablaremos de ellas, y verán nuestros lectores cómo no estará demás que nos encomendemos á Dios, para ver si con su ayuda podemos salir con bien del lio en que nos hemos metido.

ECHOS POLITICOS

Profecía de un diario conservador:

«Muy pocas novedades ofrece el día.

La calma que se observa podemos interpretarla que era precursora de la gran campaña administrativa que tiene anunciada el gobierno, si no fuera por que tenemos el convencimiento de que estas cosas se reducirán al cambio de puesto de algunas mesas y á la supresión de plazas pequeñas.»

No lo creemos así nosotros.

No serán suprimidas las plazas pequeñas.

Y para hacerlo basta recordar la plaza enclenque que llamamos de Celenque;

que es donde vive Sagasta.

El Siglo Futuro, sin preñicio de acusarla las cuentas, acusa también á D. Carlos el recibo de los azotes.

En un artículo que tiene el título siguiente: «Paga, pero escuchá.»

No se canse el diario intransigente en vano empleando razonamientos griegos.

El Señor sólo entiende de razonamientos húngaros.

Dice, y dice bien La Epoca, á propósito del desmedido uso de la gracia de indulto:

«Se vé á los tribunales, comenzando por el Supremo proponiendo la condonación de la mayor parte de la pena que ellos mismos han impuesto, usando de la facultad que la ley les concede. Es indudable que al imponer la pena han procedido con reticencia, aplicando estrictamente las prescripciones del Código. Es no menos indudable que, al proponer la conmutación de la pena por otra muy inferior, han procedido con el honrado convencimiento de que la pena impuesta, aunque legal, era excesiva, y por ello injusta, y que su conciencia no les permitía autorizar con su silencio el cumplimiento de una condena que, á su juicio, estaba en contradicción con la ley moral.

No está, pues, la falta en los encargados de la administración de justicia; está en el rigor de la ley que se les obliga á aplicar.»

Si no es más que por la ley, tranquilizese el diario conservador.

La reforma del Código no se hará esperar.

El Sr. Alonso Martínez ha dicho que no se marchará del gabinete sin dejarla realizada.

De suerte, que es cosa de pocos años.

El Estándarte saca partido de la carencia de noticias para romper la monotonía con la siguiente guasa viva que se trae el niño:

(Párecenos que esto es flamenco puro).

«H-sta Lola la Billtera, que constituía nuestra única distracción, ha sido conminada, por el juzgado para que oculte el perro.

Y ya que del perro hablamos, lo cual equivale á hablar del proceso de la calle de Fuencarral, diremos que continúa silencioso y misterioso como una pena sin que al parecer, según se decía esta tarde, se haya adelantado un paso.

Afortunadamente tras de un día viene otro, y con el tiempo es fácil que llegue la hora en que tenga término la ansiedad del público y los folios de la causa.

A no ser que se acabe antes el papel de oficio y sea menester continuar el sumario en pergamino.»

Muchos serían, apreciable colega, los que se doliesen de que las cosas llegaran á tal extremo.

Porque si el proceso era voluminoso, y las actuaciones debieran de ponerse en pergamino, habría que despellejar á medio mundo para llegar á la sentencia.

Un suelto de El Siglo:

«Aunque la política parece que está dormida, no lo está tanto como presumen los que no saben apreciar sino á medias los actos externos.»

Será porque alguien tenga la consigna de roncar despierto.

Sin embargo, si la política no duerme, hay datos para suponer que sueña.

Y esto es que es un signo de que anda mal el organismo.

Porque con los ojos abiertos solo sueñan los que están excesivamente debilitados.

Aunque dudamos que pueda dar resultados, acojemos de buen grado lo que propone El Correo:

«Por lo demás y por muy incongruente que parezca el sulito, á nosotros ahora de repente se nos ocurre una cosa que vamos á decir, como remedio más ó menos eficaz, para evitar los males que suelen ocasionar en las grandes poblaciones la desmedida afición á los toros, el gusto por lo flamenco y otras expansiones que en estos días, con razón, se estudian bastante.

Por ejemplo: ¿no podrían en Madrid los días festivos establecerse, de acuerdo con las autoridades militares y civiles, bandas de música que tocasen en distintos sitios de la villa, especialmente en los sitios menos urbanizados, para que en vez de irse la gente á los toros, á las Ventas ó al Canal, oyeran dulcemente escogidas composiciones de los maestros nacionales y extranjeros?»

Como se trata de pasiones un tanto fuertes, no estaría la música de las fieras.

La música doméstica las fieras.

Y acaso por ese medio consigüéramos vivir como en Jauja.

Donde es fama que

«Hasta en el bosque las fieras saben bailar habaneras.»

EL SERVICIO DE CORREOS EN PARIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

I.

Aunque la Central de París no llegue, ni con mucho, á tener la importancia de la de Londres, que es la última palabra en punto á perfección en el servicio

de correos, es curiosa su organización. En este género de servicios, el tiempo lo es todo: un minuto de atraso perturba el funcionar de la máquina entera. El ideal de una Casa de Correos sería tenerla establecida en un mismo plano á fin de evitar las subidas y bajadas que consumen tiempo. Pero á la vez exigiese que la instalación se haga en los puntos más céntricos y de más tráfico; donde no es fácil hallar esa especie de desierto apetecido. Por esto hay que conformarse con ganar en altura lo que no puede conseguirse en superficie; y así se ha hecho en el edificio de que hablo. Forma éste un trapeo de 7.860 metros cuadrados, circunscrito por las calles, J. J. Rousseau, Gattenberg, Etienne Marcel y Louvre, á unos 300 metros de la Bolsa, y como á tres kilómetros de las estaciones de Lyon y de Orleans, del Campo de Marte y del Parque Monceau. Su construcción ha costado 20 millones de francos. Su arquitectura es monumental; su ornamentación, sobria; y los materiales empleados, la piedra y el hierro, en cuanto ha sido posible evitar otras materias combustibles. Su arquitecto, M. Gaudet, dotólo de cinco pisos, profundizando cuanto le fué posible el sótano, mereo á lo cual logró que los 7.860 metros se convirtieran en más de dos hectáreas, sumadas todas las superficies.

Utilizáse los sótanos para las caballerizas, almacenes de efectos y maquinaria. Las máquinas, alimentadas por un ramal del Océano, además de un pozo artesiano labrado ad hoc, son en número de cuatro y de fuerza de ciento veinte caballos cada una. Dos hacen funcionar las bombas neumáticas para producir el vacío que exige la comunicación tubular de las «tarjetas telegráficas»; y las otras producen la fuerza motriz empleada en varios servicios que, de detallarlos, me detendría demasiado. Sin embargo, anotaré que elevan dos enormes masas de fundición de 60.000 kilogramos, destinadas á atacar el agua en la maniobra de las «eleva cargas», á la vez que comprimen el aire ó producen el vacío en cuatro recipientes cilíndricos que miden 25 metros de largo por 4.50 de diámetro.

La planta baja del edificio divídese en dos partes: la destinada al público y la reservada á dependencias. La primera comunica con la calle del Louvre por medio de un espacioso porcelino sostenido por nueve arcos que se levantan sobre una escalinata de cuatro peldaños. Sin puertas ni verjas, abierto día y noche al público, contiene cuatro kioscos de madera y cristal destinados á recibir la correspondencia é impresos. Dos de estos kioscos divídense en tres compartimientos, cada cual cerrado por una reja de cobre por donde se arrojan los pliegos destinados á París, provincias y extranjero. Grandes indicadores luminosos, movidos automáticamente, marcan las horas en que será recogida y distribuida la correspondencia. En los destinados á impresos, circulares y maestras sin valor, léense igualmente las advertencias oportunas respecto al peso de los objetos, dimensiones y precio del franqueo. Otras construcciones semejantes destináanse á la venta de sellos, tarjetas postales y telegráficas, y fajas y sobres timbrados. En los intermedios, hay dos colosales tambores de hierro que sirven de buzones de «cambio», con un aparato especial que funciona automáticamente de cuarto en cuarto de hora para recibir la correspondencia.

Entre estos despachos hay tres puertas que comunican con el interior, dando entrada, la del centro, á la «filia central», inmensa galería de más de treinta metros de altura cubierta de cristales, y dividida por un mostrador de cuarenta y ocho metros de largo, semejante á los de las casas de banca. Elegantes candelabros de bronce sostienen grandes bombas de cristal esmerilado, y en sendos cartelones indican los servicios afectos á cada sección. En los muros se leen, formando grandes remados, los pormenores más necesarios para inteligencia del público. En esta gran oficina desembocan los buzones del exterior, y en ella se realizan las operaciones de certificado, giro, depósito y ahorro postal, además de la comunicación por medio de las tarjetas-telegráficas. Por la derecha se entra á la «sala pública», dotada de largas mesas rodeadas de sillones giratorios, en las que todo el que quiera puede despachar su correspondencia, teniendo á su disposición pluma, papel y ticté. En esta dependencia enclenquábase también dos garitas telefónicas. De aquí puede pasarse á la oficina de la «Lista» (Poste-restaurant), donde se ha habilitado una serie de cajas empotradas en el muro y cerradas cada una con una llave distinta. Estas cajas son alquiladas mediante el abono de cinco francos, á los particulares que deseen recibir en ellas su correspondencia. Por último, á la izquierda halláanse situadas las dependencias de la caja, con enormes cofres forta blindados y defendidos por puertas de acero con las más intrincadas cerraduras.

Podría aquí darse por terminada la descripción de la parte reservada al público, pues del lado de allá del mostrador es el reino de los empleados, si no se hubiera constituido una categoría aparte para otra porción numerosa y respetable á la que la administración reserva un espacio exclusivo: los «operarios». En la jerga de la casa compréndese bajo este título los diarios, las revistas, los folletos, los volúmenes, las circulares, los prospectos, y en general los impresos todos que al por mayor y en sacos son conducidos al correo en carros ó carrillos, á hombres ó en parihuelas, y que provienen de ministerios, direcciones, imprentas, librerías ó cualesquiera otros establecimientos, recibidos por cientos de miles. Así no extraña que para ellos solos se haya construido un patio, al cual llegan vehículos y cargadores entrando por una puerta y saliendo por otra.

Del lado opuesto á este patio, una verja divide el edificio en toda su longitud: es el límite que marca el terreno privado. Llegado aquí, enclenquábase uno en el centro más activo de la explotación postal, el «trabordo»; donde se lleva cuenta de lo que entra y sale al por mayor, y donde cada remesa se dirige á su destino. Lo que ha de distribuirse en París envíase al piso primero; lo que ha de salir de París, al segundo. El «trabordo» tiene efecto entre dos patios, uno de llegada y otro de salida, semejantes á los senderos de una estación; constituye un movimiento circular continuo que viene á ser el principio y fin de todas las operaciones de que hablaré más adelante.

Ocupa el piso primero el servicio de la «distribución» de las cartas é impresos destinados á París; y el segundo el de «salida» de todo lo que debe ser conducido á las estaciones del ferrocarril, ó sea lo destinado á los departamentos y al extranjero. En el piso tercero guárdanse los archivos y documentación de la casa.

A los pisos superiores sí hay pues todo lo que arrojan los buzones, el «trabordo» y los «operarios», y una vez realizadas allí varias operaciones, compréndese que parte de este material tiene que volver al «trabordo» para darle salida, con lo cual es fácil imaginar el colosal movimiento de ascenso y descenso que se emplea. El edificio cuenta con varios ascensores; pero serían insuficientes dada la tarea que es preciso concluir en un tiempo determinado, si no fuese por los «eleva cargas». Realmente, estos aparatos pertenecen al género de los ascensores ordinarios, sólo que á fin de evitar los costosos y largos trabajos de excavación que habrían necesitado, siguiendo el sistema establecido, idearon los ingenieros reformarlo aplicando con gran acierto la acción del vapor sobre una prensa hidráulica, que es la que los mueve. Estos aparatos son en número de 12

y funcionan independientemente unos de otros, subido á una altura de 35 metros, á partir del piso subterráneo con la carga máxima de 400 kilogramos, en el espacio de dos minutos, lo que hace que puedan verificar treinta viajes por hora. El no haber sido desde un principio tan perfecto como era necesario el modo de funcionar de estos aparatos, fué causa de que hasta hace poco no pudiera inaugurarse la Casa de Correos, cuya construcción estaba terminada hace años. Con esto se demuestra que los «eleva-cargas» constituyen, por decirlo así, la parte esencial de todos los servicios; pues son los que conducen á los salones de clasificación todos los paquetes de cartas é impresos que se descargan en los patios.

Pero aun estos dos minutos empleados por los «elevadores» parecen ser demasiado largos para que desciendan las cartas destinadas á las ambulancias del ferrocarril; y con el objeto de abreviarlos ideó el arquitecto unas rampas en forma de hélice por las cuales se precipitan las sacas; hallándose de tal modo desarrollado la espiral, que chocando alternativamente á derecha é izquierda el envoltorio, llega al suelo sin que sea excesivamente rudo el golpe final, con lo cual pudiera deteriorarse el contenido. La inclinación, por otra parte, no consiente que ningún paquete pueda quedarse detenido en el camino de 40'60 metros que recorren en unos cuantos segundos.

Antes de entrar en los detalles de las diversas operaciones á que se halla sometido el servicio postal, debo decir que para la conducción y acarreo de la correspondencia, la Administración emplea 43 furgones de un caballo; 27, de dos; 45 tilburys para recoger los paquetes de las sucursales; 20 ómnibus para conducir los carteros á sus demarcaciones y recogerlos; 119 cocheros y 312 caballos. Los cocheros y el ganado se los proporcionan al Estado, en virtud de un contrato, Las Mensajerías Nacionales. Este material se emplea en más de 500 viajes diarios; y si á él se agregan los furgones de los ministerios, de los principales periódicos, de la Imprenta Nacional y otras, y de los demás particulares, resulta que entran y salen en los patios de la Casa de Correos cerca de 2.000 «coleras» como en el argot del oficio llaman á los vehículos.

L. ARZUBALDE.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Paris 27 (9.40 noche).—Continúa la huelga de los obreros; hasta ahora no se ha registrado ningún hecho notable.

Han sido presos seis huelguistas que durante toda la mañana han recorrido las calles de los arrabales de la capital recitando obreros á favor de su causa y concitando los ánimos contra los patronos. En algunos sitios se han formado grupos que la gendarmería y la policía ha disuelto fácilmente.

No ha habido hasta ahora escándalos graves; solamente se han presenciado algunos sin importancia en la bolsa del trabajo.

Los socialistas revolucionarios se agitan mucho para explotar la situación en su beneficio, pero no consiguen los resultados que se habían prometido en un principio: fiaban en que les apoyarian gran número de concejales, pero el ayuntamiento, ni oficial ni privadamente alienta la huelga.

El general Boulanger ha salido hoy en carruaje abierto paseando por el Bosque, por los campos Eliseos, por los boulevares y por todos aquellos sitios á que suele concurrir mucha gente. La intención de este paseo ha sido conocida en el acto por el público.

El general buscaba salomaciones y aplausos, y se ha encontrado con las risas ó la indiferencia de las gentes.

Detrás del carruaje del general iban diez y seis ocupados por periodistas y partidarios suyos, los cuales gritaban desahogadoamente dando vivas á Boulanger, que no eran contestados por nadie, sino por ellos mismos. El espectáculo ha tenido color ómicó muy marcado, reuniendo extraordinariamente á los transeúntes, que celebraban con chistes y epigramas la ridícula concurrencia de dar un paseo por todo Paris en tal forma.

Cuando termine el emperador Guillermo sus visitas, los monarcas visitados se reunirán en un punto de Alemania.

Se dá como rumor cierto, que está acordado el enlace de la princesa Margarita con el heredero de la corona de Rusia.

Dícese también, que el príncipe de Bismark se retirará muy pronto de la vida activa de la política, sustituyéndole en su puesto su hijo el conde Herbert Bismark.—A.

De la Agencia Fabra

LONDRES 26.—La Cámara de los Comunes aprobó definitivamente el proyecto de ley relativo á la explotación de los ferrocarriles y canales en Inglaterra.

PARIS 26.—La cuestión de las huelgas de los braceros continúa inspirando cierta inquietud aunque hasta ahora no ha provocado ningún conflicto.

Un concejal moderado dijo en la reunión del Ayuntamiento dirigida á los socialistas:

«Si alantais esta huelga hareis imposible la Exposición universal de 1889.»

Esta observación produjo por el momento cierto efecto, pero se cree que los elementos avanzados del Ayuntamiento insistirán en que se vote un crédito destinado á favorecer la resistencia de los huelguistas.

PARIS 25.—Un concejal de París, perteneciente al partido obrero, ha propuesto al Ayuntamiento que se coloque una lápida conmemorativa en la Casa de París, donde se fundó la célebre Sociedad de trabajadores llamada La Internacional.

El Ayuntamiento ha tomado en consideración esta proposición.

PARIS 26.—El tribunal de Versalles impuso la pena de muerte al jardinero Charron, que como se recordará asesinó á la señora de la casa donde servía.

El rey, después de la lectura de la sentencia, exclamó:

«Esta pena es muy merecida.»

POTS DAM 27.—Durante la noche última, la emperatriz de Alemania ha dado á luz un príncipe.

La madre y el hijo siguen bien.

VAPORES OCEANICOS

BARCELONA 27.—Hoy ha salido para Manila, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Panay.

MONTEVIDEO 26.—Ayer llegó á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Luzon, y sale hoy; sin novedad á bordo.

OTRA HUELGA

PARIS 27.—Unos treinta obreros de la canoa minera, San Estéban, se han declarado en huelga. Se teme que ésta se desarrolle más entre otros mineros.

SIGUE LA HUELGA

PARIS 27.—Dos considerables grupos de huelguistas, uno que se dirige hácia la Exposición y otro al barrio de San Antonio, se han disuelto en el camino, sin tener que registrarse ningún incidente grave.

PARIS 27.—El Consejo municipal, despues de muy violenta discusion, ha desechado por 40 votos contra 28 el socorro de diez mil francos de la comision de trabajo...

Tambien ha rechazado por 49 votos contra 16 un voto de censura presentado contra el prefecto de policia.

NUESTRA ESCUADRA DE INSTRUCCION

POLA 27.—La escuadra española, compuesta de las fragatas Numancia y Castilla y el crucero Isla de Luzon ha llegado a este puerto austriaco, procedente de Lissa.

El almirante español, acompañado de su Estado Mayor y de los comandantes de los buques, ha visitado al almirante jefe del puerto y a otras autoridades, y hoy visitará al archiduque Carlos Estéban.

ALEMANES Y EUROOS

STOKOLMO 27.—El emperador Guillermo, el rey, los príncipes y el conde Herberdo de Bismarck, han visitado hoy los principales monumentos públicos.

Muchos suecos visitaron a su vez la escuadra alemana. No ha ocurrido incidente alguno desagradable.

TANTO MONTA

PARIS 27.—Los despachos de Stockolmo acerca del recibimiento que ha obtenido en aquella capital el emperador de Alemania son contradictorios.

Un telegrama que publican hoy los periódicos franceses, pretende que la acogida dispensada al soberano alemán fué extremadamente fria.

Añade que la concurrencia de curiosos fué muy numerosa, pero que no se oyó un solo viva.

CAMBIO DE PRÍNCIPES

LONDRES 27.—The Standard manifiesta hoy que el emperador Guillermo, deseeo de arreglar la cuestion de Bulgaria, trató de persuadir al czar, sobre la conveniencia de que aceptase la candidatura de su cuñado el príncipe Waldemar de Dinamarca, para el trono de Bulgaria.

Dicho príncipe, como es sabido, está casado con una princesa de la casa de Orleans, que es prima del príncipe reinante Fernando de Coburgo.

Waldemar renunció antes dicha corona y se duda que la acepte ahora.

LA INMIGRACION EN LA AMERICA DEL NORO

NUEVA YORK 27.—La comision nombrada por el Congreso de los Estados Unidos (ambos cuerpos Colegisladores) para abrir una informacion acerca de la inmigracion a esta Republica, ha emitido un notable informe, de gran interés para las naciones europeas que envian aqui numerosos emigrados.

Dice que no puede menos de reconocerse que las condiciones de la inmigracion son en extremo funestas y abusivas.

Denuncia el hecho de que muchos agentes diseminados por Europa y principalmente por Alemania, Hungría e Italia, frecuentan campesinos incautos, que seducidos por falaces promesas aceptan billetes de pasaje.

Añade que la mayor parte de éstos no encuentran trabajo en América y se ven condenados a espantosa miseria.

De las estadísticas resulta que una tercera parte de éstos inmigrantes tienen que regresar a su país despues de sufrir el más cruel desengaño.

La comision, inspirándose en un laudable sentimiento de humanidad y de justicia, propone que se ponga remedio a éste estado de cosas.

RETAFEDA DE BISMARCK

PARIS 27.—El Diario de los Debates publica un importante despacho de Berlin.

Dice que allí corre muy acreditado el rumor de que el príncipe de Bismarck, cuyas fuerzas se debilitan de dia en dia, a causa de sus achaques, ha declarado que está resuelto a abandonar en breve los negocios, y que se cree que su hijo Herberdo está ya completamente preparado para tomar la direccion de los mismos.

JUNTA DE RABADANES

PARIS 27.—Hoy ha circulado el rumor de que en breve se celebrará una entrevista de los emperadores de Rusia, Alemania y Austria, para resolver la cuestion de Bulgaria, bajo la base del nombramiento de un príncipe, aceptable para dichas potencias, tal vez Waldemar; pero esta noticia merece confirmacion.

EN HONOR DE CRISTÓBAL COLON

LONDRES 27.—El cuarto centenario del descubrimiento de América por los españoles mandados por Cristóbal Colon, se celebrará en los Estados Unidos, al mismo tiempo que en España, con una pompa extraordinaria.

El gobierno de Washington se propone aprovechar esta circunstancia para estrechar las relaciones comerciales y políticas entre los Estados Unidos y los demás pueblos de América.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Para que conste.

Nos dice El Resumen: «Todavía esta mañana insistió El Globo, aunque con las reservas propias de periódico tan discreto y estimable, en que se ha desmentido la noticia de que el Sr. D. Fernando Nieto reconociese a Varela como el sujeto que estuvo en los toros el 10 de Junio.

Nuestro colega tendrá que convenirse de que era cierto lo que se dijo, y reconocerá que todos pueden caer en error; hasta los que creen erróneo cuando decimos algunos periódicos.

Por cierto que para creer eso de uno ó de otros, lo primero que se necesita es conocer la verdad.

Y si El Globo la conoce, francamente no tiene perdon de Dios que la esté guardando para su uso, en vez de ofrecérsela a esta opinion tan extraviada y a esa justicia tan necesitada de luz.

Por lo mismo que no conocemos la verdad, oídamos mucho de no dar como tal lo que nos parece dudoso.

No nos apasionamos por nuestra opinion, siquiera éste achaque sea inherente a la naturaleza humana, y ni nos importa ni nos causa molestia el que resulten inexactas nuestras presunciones, pues sabemos que en materias tan áridas como las que afectan al supremo interés social, nadie tiene derecho a adelantarse juicio.

Por eso hemos puesto especial miramiento en recoger al lado de las versiones afirmativas las negativas, en omitir relatos de casos, declaraciones e indagatorias que ya a la simple vista parecían gratuitos y arbitrarios, en volver por los fueros de la equidad y la razon cuando se proponia en letras de molde la sugestion post hipnótica ó el trato de cuerda, y en rectificar todos los errores involuntarios en que nos hacia incurrir la opinion de los ajenos ó la insuñencia propia.

Y conste que lo último no nos ha costado ni nos costará nunca el menor sacrificio.

Resulta hoy que el sastre Sr. Nieto, reconocido en rueda de presos al José Varela? Pues siendo tal la impresion de la mayoría, con gusto levantamos acta de ella, sin perjuicio de lo que resulte mañana.

Lo cual no obsta para que siga pareciéndonos una excentricidad el proyecto de la suscripcion consabida, aunque nos merezca respeto el sentir de sus iniciadores.—El mismo respeto que para nuestra honrada

opinion exigimos.—Y otra excentricidad, la desconfianza universal de aquellos a quienes no se oculta lo que se oculta desgraciadamente a la multitud...

Y no se alegue que entre tanto pueden los criminales escapar a la accion de la justicia.

La energia con que los que tal arguyen, adoptan unas versiones y rechazan otras, demasiado dá a entender que, en su concepto, se hallan a buen recaudo los autores del crimen.

Nada más tenemos que contestar a nuestro estimado colega El Resumen.

De igual suerte que nosotros le hacemos justicia en lo que respecta a la nobleza de intenciones, él nos hará la de creer que hablaremos tan alto como sea preciso, cuando llegue la ocasion oportuna, si para entonces observamos la menor irregularidad en el desarrollo de este vulgar cuanto aparatoso proceso.

Una denuncia grave.

El Liberal de ayer publicó la siguiente carta, cuyo contenido produjo naturalmente gran sensacion:

«Sr. Director de El Liberal.

Muy señor mío: Entenderia faltar al cumplimiento de un deber moral si en estos momentos en que tanto trabajan ustedes para la averiguacion del autor ó autores del crimen de la calle de Fuencarral, no le diese una noticia que puede ser importante.

Hace cuatro dias, en la tertulia reservada del café de San Millán, un jóven conocido por Pepe (a) el Galleta, manifestó a los Sres. D. Ruperto Navas, D. Antonio Zapatero, D. José Cabrera, D. Telesforo Rodriguez y D. Francisco Sacristan y a mí, que ha oido repetidas veces al hijo de doña Luciana Borcino que, de buen grado, gratificará con 10.000 pesetas al que se decidiese a matar a su madre.

Esta afirmacion, de resultar cierta, podria servir de corolario a los antecedentes de José Varela, y tal vez por ella pueda el juzgado instructor deducir consecuencias que faciliten el esclarecimiento de los hechos.

Consultados los amigos a que me refiero, no tienen inconveniente, y lo mismo yo, en declarar lo oido; y por si entienden que la noticia puede dar lugar a ser citados, los domicilios respectivos (de los testigos, sor: Angel, 25, tienda; Aguilas, 41, comercio; Irlandeses, 2, tienda; plaza de San Millán, número 2, droguería y en esta su casa, Oriente, 4, principal derecha).

Suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., José Noguera Casan.

Tan pronto como el juez instructor tuvo conocimiento de esta denuncia, dispuso que fueran citados a declarar ayer mismo los firmantes de la carta, como asimismo el Galletero, apodado así y no el Galleta, sin duda por tener una fábrica de pastas.

El orden natural con que relatamos las notaciones judiciales de cada dia, hace que demos preferencia a las efectuadas por la mañana.

De ocho a doce.

En todo este espacio de tiempo el juzgado no se movió de la Casa de Canónigos.

Varios testigos citados previamente, ratificaron sus declaraciones; entre ellos la hermana de Dolores Avila, el marido de ésta, empleado de las Caballerizas; el guardia municipal, hermano de Higinia Balaguer; Arcadi Medero, hermana del procesado del mismo apellido, el cochero Marcelino y el sastre don Fernando Nieto.

Todos, menos los dos últimos, estuvieron ante el juzgado el tiempo preciso para firmar sus respectivas declaraciones.

Entre Nieto y Marcelino.

Por si el sastre pudiera haber confundido a Varela con el cochero Marcelino, cuyas señas, segun dicen, coinciden bastante, el juez dispuso un careo ó entrevista con ambos.

El Sr. Nieto parece que dijo no conocer a Marcelino, a quien no habia visto hasta entonces.

Esta diligencia duró unos quince minutos.

El Sr. Peña estuvo despues en el laboratorio químico judicial.

El análisis.

Está terminado el de los papeles y ropas recogidos en la casa del crimen.

Los fragmentos fueron depositados en frascos distintos de alcohol etílico; todo ello hasta ahora ha arrojado una gran cantidad de grasa vegetal, la cual no cabe duda no procede del tejido adiposo del cadáver, ni mucho menos del petróleo, pues no se han encontrado residuos de carburo y el aceite está perfectamente probado que es vegetal.

Esto no es extraño, porque el aceite mineral deja reaccion muy insignificante despues de la combustion, y el poder apreciarla es sumamente difícil, ya que no es imposible.

Lo que resulta como indudable es que el aceite con que estaban empapadas las telas y papeles no cayó por un accidente casual, sino que fué deliberadamente empleado como combustible.

La mayor parte del aceite extraído ha sido encerrado en dos frasquitos de cristal, illos que cuidadosamente lacrados fueron entregados al juzgado.

El resto se ha guardado, segun costumbre, por si en el juicio oral no estimase algunas de las partes suficiente este análisis y hubiese necesidad de que la Academia de Medicina practicase otro nuevo.

En el laboratorio se está efectuando otro importante trabajo.

Consiste éste en separar de los papeles que no quedaron totalmente reducidos a cenizas, la parte de carbon, haciendo por medio de un reactivo, que se comienza lo escrito, y sacar copia de ello.

Este resultado se ha obtenido con varios manuscritos que sirvieron para quemar el cadáver de la señora viuda de Varela, de los cuales en el Laboratorio se ha sacado copia.

Por la tarde.

El juzgado volvió a constituirse a las cuatro y media, con la asistencia del Sr. Toda.

Prestaron declaracion los Sres. Navas, Zapatero, Cabrera y demás firmantes de la carta inserta en El Liberal, y que reproducimos más arriba.

Todos ellos convinieron en los términos de la carta aludida, asegurando que habian oido a el Galletero afirmar que José Varela ofreció 10.000 pesetas a la persona que matara a su madre.

El Galletero.

Este dijo en su declaracion que, con efecto, habia oido la especie, pero que no podia precisar a quien.

—¿Conoce usted a Varela?—parece le preguntaron.

—Sí, señor; lo conozco, pero no me une con él amistad estrecha.

—¿Y no podria precisar si es a Varela a quien ha oido esa afirmacion?

—No puedo precisarlo, pero casi estoy seguro que no es a él.

—¿Ha estado usted con el procesado en bailes, diversiones ó eso que llaman ustedes juergas?

—Sí, en algunas.

—Entonces, ¿por qué ha dicho antes que con Varela no tenia amistad estrecha?

—Muy sencillo, señor juez, porque una cosa es la amistad íntima, y otra cosa los lazos que unen a la gente alegre; aquella puede llegar hasta el sacrificio, ésta, pasada la broma, si te vi no me acuerdo.

El Galletero explicó su aseveracion diciendo que hace dos años, cuando él estaba soltero y concurría a los bailes de máscaras y demás diversiones de esa índole, oyó decir que Varela habia prometido dos mil duros a quien matara a su madre, y que posteriormente, cuando el público rumor acusaba al hijo de la victima como autor del asesinato, recordó lo anterior, y lo refirió de este modo en la tertulia del café de San Millán.

Total, mucho ruido y nada en concreto.

Noticias y rumores.

Tambien prestó declaracion María Sanjurjo, dueña de un puesto establecido hasta hace poco tiempo en los alrededores de la Cárcel Modelo.

La declaracion dijo que nada sabia ni nada habia oido, ni conocia a nadie que pudiese tener relacion con el crimen.

Hoy prestará declaracion la criada que tuvo la difunta doña Luciana con anterioridad a la Higinia.

El juzgado encargó que averiguara el paradero de dicha criada al delegado de policia, señor Zabala; y efectivamente, éste cumplió con brevedad su encargo, y ya es conocido el domicilio de Josefa Fernandez, que así se llama la mujer.

Dice, y así lo oimos de público, por más que ningún periódico de la noche lo refiere, que en las primeras horas de la mañana el juzgado dispuso un careo entre la Higinia Balaguer y Vazquez Varela; que la procesada fué conducida a la Cárcel Modelo y que del careo ó interrogatorio, que versó principalmente en el dato de si ambos detenidos habian celebrado entrevistas con anterioridad a la fecha del asesinato, no resultó nada confirmatorio.

La Higinia parece que lo que aseguró fué que conocia a Varela únicamente desde la fecha en que ella servia en la casa del Sr. Millán Astray.

Despues de esta diligencia, la Higinia volvió con las mismas precauciones a la Cárcel de mujeres.

Tambien oimos a última hora, y a eso sí que no le concedemos ningún fundamento, que el pliego urgente que desde la Cárcel de mujeres fué a la Cárcel Modelo, dirigido al juez, Sr. Peña, que a la sazón estaba en esta última, manifestaba que Higinia Balaguer, que se encontraba en bastante mal estado de salud, queria a toda prisa hacerle importantes confidencias.

Lo que sí parece fuera de toda duda, es que el sumario tardará aún algunos dias en ser elevado a plenario, y que el juzgado tiene investigado ya todo lo concerniente al asesinato, faltándole por averiguar el paradero del dinero robado y el de un sujeto a quien se supone cómplice del crimen en el concepto de instigador de él y autor del plan de ejecucion.

SECCION DE NOTICIAS

Los exámenes de la Academia Taquígráfica Militar, fueron brillantes en ambos ejercicios. Los sargentos, cabos y soldados matriculados pasan de 60, cifra que demuestra el entusiasmo por tan importante conocimiento con un resultado que compensa los desvelos de D. Manuel Javes Elola, director de aquella academia, quien muy pronto dará una conferencia pública para la critica de un método de taquígrafia compuesto para el ejército.

Anoche se reunieron en el Círculo de la Union Mercantil los representantes de los gremios de Madrid, a quienes afecta la nueva ley de alcoholes, con objeto de cambiar impresiones sobre el resultado de sus gestiones, así como tambien para dar cuenta de la dimision presentada por D. José Selma, presidente de la comision de dichos gremios, habiéndose acordado por unanimidad no admitirla.

Es probable que el lunes próximo se reúna la junta directiva del Círculo, en union de la referida comision, para tratar sobre tan importante asunto.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado crear dos plazas de oficiales dotadas con 2.000 pesetas, y siete de escribientes con 1.250.

El ministro de la Gobernacion ha recibido un telegrama de los representantes de gremios de Barcelona y su provincia, manifestando que por unanimidad han acordado un voto de gracias por la benévola acogida dispensada a la comision que vino a gestionar sobre los alcoholes, y rogándole les considere en lo sucesivo dispuestos a secundar sus patrióticas esfuerzos.

Hay en Madrid y su zona 8.622 propietarios de fincas, que en el presente año económico satisficieron 11.026.867 pesetas, correspondiendo a la mayor parte cuotas de 500 a 1.000, segun la clasificacion de contribuyentes publicada en el Diario Oficial de Avisos.

La resolucion del Consejo de gobierno de la Marina en el asunto de los torpederos, aún se retardará algunos dias, pues si bien está aceptada en principio la proposicion de la casa Otero Gil, del Ferrol, habrá que esperar el informe que evasque el centro técnico, sobre varias condiciones que aquella contiene.

En el ministerio de Ultramar se ha reunido la comision revisadora de los expedientes de los funcionarios judiciales que dependen de aquel centro, desplegando gran actividad en el asunto.

Han obtenido título de arquitectos los alumnos de la Escuela superior, D. Antonio Pintor Oute, D. Adolfo Castañeira y Blois, D. Benito Ramon Cruz y Olarte, D. Mariano Gonzalez Roias, D. Casareo Iradier Uriarte, D. Angel Galindo Barmejillo, D. Julio Martinez Zapata, D. Alberto Albiñana Chicote, D. Francisco Ródenas Ross y don Eladio Ibarria Vizesrondo.

Hoy saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto Rico, Fernando Poó, y mañana el de Rio de Oro.

En nota fechada el 23 del corriente, dice el señor ministro plenipotenciario de Portugal que por haberse sometido al gobierno de la nacion vecina los habitantes de Quissambo, se ha levantado el bloqueo de este puerto.

Parece que hay el propósito de dirigir una solicitud a la reina regente, con el objeto de que por la administracion del Patrimonio se proceda a reparar la fuente de Santa Polonia, en el barrio de Atocha.

Rogamos a la prensa que atienda por su parte la peticion, que es interesante por tratarse de una fuente de aguas bicarbonatadas ferruginosas, que dan excelentes resultados como ocasion de la reparacion de que se trata, han venido demostrando, desde hace más de dos años, en las columnas de este periódico, los señores D. Hilario Peñasco y D. Manuel Tolosa Latour.

SUCESOS DE AYER

Anoche se produjo en el número 6 de la Ronda de Segovia, un incendio, que quedó sofocado al poco tiempo por los vecinos, ayudados por los bomberos que acudieron en los primeros momentos.

Desde el cementerio de San Isidro, fueron llevados a la Casa de Socorro del distrito dos operarios, quienes estando trabajando, tuvieron la desgracia de caerse desde un andamio, produciéndose varias heridas graves.

Despues de auxiliados, pasaron al Hospital provincial.

Los agentes de la autoridad aprehendieron a un jóven que se apoderó del cajon del dinero de una tahona de la calle de las Descalzas.

El ministro de Ultramar citó ayer tarde a su despacho a los diputados por Cuba y Puerto-Rico que están residen en Madrid, para oírles en el asunto de la introduccion de tabacos de la segunda en la primera de dichas islas.

Los representantes de Cuba han resistido siempre la introduccion libre en aquella isla, del tabaco de Puerto Rico, no porque teman una competencia imposible, ni siquiera por la concurrencia, aun dada la diferencia de calidad, sino porque a la sombra de ella se han llevado a Cuba tabacos de otras procedencias, contribuyendo a causar el descrédito del mercado.

La pretension de los de Puerto-Rico se justifica entre otras razones por la mayor demanda que el mercado de la Habana tiene siempre, y por la facilidad de dar salida al tabaco de la pequeña antilla, elaborándolo en diversas mezclas con el cubano.

Resolucion no sabemos que se adoptase ninguna, concretándose el ministro a oír las diversas opiniones expuestas para apreciarlas en su ánimo antes de adoptar un acuerdo.

Noticias de última hora dan por cierto que el Sr. Sagasta saldrá de San Sebastian mañana para hallarse en Madrid el lunes.

Indica anoche un periódico, que con motivo de una cuestion electoral pendiente, se ha patentizado que existe una verdadera disidencia en el modo de apreciar la cuestion agraria entre los amigos del exministro republicano Sr. Muro y los del señor Gamazo.

Si Nosotros hemos oido que el Sr. Muro y sus amigos creen que el Sr. Gamazo no ha ido bastante allá en el cumplimiento de sus compromisos con la Liga Agraria y en la defensa de los intereses pecuniarios a los agricultores castellanos.

El Sr. Muro es un demócrata furiosamente proteccionista, en la cuestion de trigo nada más.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dupl.º pral.

GACETA OFICIAL

DE HOY

PRESIDENCIA.—Decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Santofia.

GUERRA.—Decreto autorizando al director general de artillería para que la fabrica de Trubia adquiriera por gestion directa una bomba hidro neumática.

Otro id. al de administracion militar para arrendar el edificio destinado a instalar las factorías de substancias y utensilios de la plaza de Bilbao.

HACIENDA.—Orden resolviendo que es admisible la demanda contenciosa administrativa entablada en Noviembre de D. Fernando Olon y de la Cerda, contra la orden que resolvió una instancia del conde de Guasqui, por agravio comparativo en la excoacion de la contribucion directa en el pueblo de Seseña, provincia de Toledo.

GOBERNACION.—Otra confirmatoria de la suspension impuesta por el gobernador de Jaen al ayuntamiento de Mancha Real.

Otra dictando disposiciones para llevar a cabo las obras de instalacion necesarias en el palacio nuevo de Vista Alegre, destinado al asilo de Inválidos del trabajo.

CORREO DE PROVINCIAS

En Vigo está siendo muy obsequiado el general Cassola, habiéndose dispuesto en su honor banquetes, excursiones al castillo de Moe, por la ría en la flota de vapores, y serenatas.

La Concordia del 25 publica su retrato y biografía.

El fiscal de Zaragoza ha denunciado un folleto que el miércoles se puso a la venta en aquella ciudad, referente al crimen de la calle de Fuencarral.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

Esta noche se verificará el estreno de una zarzuela titulada Apolo y Compañía.

Continúa proporcionalmente muy buenas extradas el aplandido sainete lírico Despacho parroquial.

En la próxima semana se verificará el estreno de una zarzuela en un acto y seis cuadros titulada De Madrid a Siberia. Para esta obra se está construyendo un lujoso vestuario y pintándose una decoracion.

Grajeas é Inyeccion Saez

Curan en 24 horas las irritaciones y flujos reñentes de las vías urinarias y los crónicos en pocos dias. Pídanse en buenas farmacias y droguerías.

BOLSA

CONTACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTE, AYER, ALE, BA I. Rows include various bond types and their values.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

PARIS 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72,83.

LONDRES 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72,8.

PARIS 27.—Bolsa fondos franceses, 80p 83,72 1/2 a 1/2 por 100, 108,57 1/2.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 72,88 0/0.—Obligaciones de Cuba, 50,10.—Cen. solidos ingleses, 92 9/16.—Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 72,84.

LONDRES 27.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72,14.

TIP. DE «EL GLOBO.» A CARGO DE J. S. DE TRIGOS San Agustín, núm. 2.

